



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Ushuaia, 11 de agosto de 2025.

Referencia: E-75916-2025

UEPPNI - SAF

Ministerio de Producción y Ambiente

S/D.-

Por la presente me dirijo a Ud. en el marco del asunto indicado en la referencia, a fin de intervenir en el cuadro comparativo de ofertas e indicar que desde el área se considera que:

- a) Los precios cotizados son razonables, en el marco del Decreto Prov reglamentario N°674/2011 art 34° punto 58.
- b) La oferta resulta conveniente y no genera perjuicio para el Estado Provincial.

A orden 25 se adjunta comprobante de ProTdF - del proveedor en cuestión - vigente.

Atte.

Irupé Fernández

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Firmado Electrónicamente por
CONTADOR FERNANDEZ MARIA IRUPE
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Técnico
11/08/2025 14:30